



Asociación Universitaria de Formación del Profesorado
(AUFOP)

I.S.S.N. 1575-0965 • D.L. VA-369-99

*Revista Electrónica Interuniversitaria
de Formación del Profesorado, 2(1), 1999*

<http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>

Los profesores del siglo XXI y la calidad de la enseñanza universitaria: En torno a la formación

MARÍA R. BELANDO MONTORO

RESUMEN

El objetivo fundamental de esta comunicación es el análisis y reflexión de la calidad de la enseñanza a través de la formación del profesorado universitario. Esta comunicación refleja la revisión y el análisis bibliográfico de los estudios, reflexiones e investigaciones realizados sobre la formación del profesorado universitario y también sobre la innovación, el cambio y la calidad en la enseñanza universitaria. Ésta depende, en gran manera, de la actuación del profesor, y por ello se requiere una formación adecuada y capaz de responder a los retos profesionales que se le presentan en la sociedad actual y con miras al siglo XXI.

Para el logro de esta exigencia es necesario que el profesor universitario tenga unos rasgos personales y unas competencias básicas como profesional de la enseñanza. Por otra parte, es fundamental su relación y colaboración con los diferentes componentes de la comunidad educativa y del entorno sociocultural que la envuelve.

En definitiva, la Universidad, considerada como instrumento estratégico de innovación y de desarrollo productivo, tiene un reto acuciante en la formación de su profesorado. La calidad de la enseñanza universitaria no puede ser desarrollada si no es en torno a este eje fundamental en cualquier ámbito profesional.

PALABRAS CLAVE

Formación de profesores, Calidad de la enseñanza, Universidad, Aptitud para la enseñanza, Motivación, Perfil profesional.

1. Introducción

A la Universidad, como institución inserta e impregnada por la sociedad y, en ella, al formador (profesorado), se le exige un compromiso en la formación de los jóvenes y, por tanto, del futuro de la sociedad. Por ello, la Universidad no puede mantenerse al margen de los graves problemas que afectan a la convivencia humana, debe implicarse en esa calidad de educación que tanto se pregona, adoptando una postura activa y crítica frente a la sociedad e implicándose en un proceso de serio compromiso y solidaridad, pues se trata de “educar para la vida” y preparar críticamente para la vida. Insistiendo en estas ideas, recordamos con TOURIÑÁN LÓPEZ (1996, p.177) que la calidad de la enseñanza universitaria se desarrolla en torno a *“la realización de los valores sustantivos de la institución universitaria: la docencia, la investigación, la cultura, el estudio, la profesionalización y el desarrollo social productivo”*.

Los criterios que caracterizan la calidad de enseñanza de un sistema educativo -siguiendo textualmente el Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo- inserto como el nuestro, en una sociedad democrática, son los siguientes:

- Favorecer el máximo desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural de un pueblo, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos, incluidos quienes tienen necesidades educativas específicas.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, de los estudiantes; sin incurrir en una nivelación por abajo, sino favoreciendo el desarrollo máximo de todos y cada uno de ellos, de acuerdo con su capacidad.
- Preparar para la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 1989, p.95).

Aunque estos criterios no hacen referencia explícita a la enseñanza universitaria, creemos que son criterios a considerar igualmente en el nivel universitario. Además, la Universidad debe responder a las exigencias de la sociedad actual situada en el umbral del siglo XXI, y a las demandas multi e interculturales del espacio en que está inserta; por ello, los cambios¹ que debe realizar no sólo deben afectar a sus estructuras internas, sino también, -y, sobre todo-, deben estar orientados a un proceso de apertura a las posibilidades del entorno, de la comunidad; ya que no puede aceptarse una Universidad como un simple aparato generador de instrucción sino, especialmente, debe asumir amplias funciones sociales en conexión con su entorno más inmediato. Por otro lado, y siguiendo las directrices europeas (COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, 1995), la Universidad es también considerada como instrumento estratégico de innovación y de desarrollo productivo.

Este cambio, esta reforma que proponemos como necesaria, implica además de una definición teórica, el desarrollo de procesos y prácticas impregnados por estructuras de roles y relaciones, y a la vez por ciertos valores y principios. Conlleva, consecuentemente, una relación dialéctica entre la teoría y la práctica, a la vez que una adaptación al entorno (físico, cultural, histórico, etc.) más inmediato de su apli-



cación. A la vez, y en esta construcción de la Universidad democrática, la mejora de la calidad de la enseñanza implicaría una mayor cualificación de los docentes, adaptaciones curriculares más individualizadas, mayor dotación de recursos técnicos, humanos y materiales,...; es importante, asimismo, fomentar la participación de todos los grupos de la comunidad educativa en la gestión y organización de los centros, una mayor diversificación de las especialidades educativas y laborales, establecer una mayor relación con los circuitos de producción, etc.

Un elemento básico para el desarrollo de dicho cambio es el profesor que, como defenderemos más adelante, deberá poseer unas capacidades y habilidades exigidas por este proceso cuya misión principal es que las universidades realmente “eduquen para la vida”, preparen “a los alumnos para una eficaz inserción en el medio, y una eficiente participación social y a la vez despertarán su capacidad crítica, transformadora y optimizadora del propio medio”(MARÍN IBÁÑEZ, 1989, p.97). Para ello, defendemos que la actuación del profesor se extienda a los diferentes componentes de la comunidad educativa y del entorno sociocultural que la envuelve.

2. Algunas reflexiones sobre la formación del profesor universitario

“La calidad de un sistema educativo depende, principalmente, de los profesores...Un profesorado de calidad ha de ser, ante todo, experto y con una cualificación acorde con las funciones y el rendimiento que de él se espera...La calidad de la enseñanza necesita, además, un profesorado motivado, responsable y conocedor del proceso educativo en general de los niveles o áreas de su particular dedicación”(MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 1987, p.60). Por ello, y como reconocen diferentes autores (FERNÁNDEZ PÉREZ, 1995; GARCÍA GARRIDO, 1992; IMBERNÓN, 1994; MARCELO GARCÍA, 1994), se puede afirmar que la formación del profesorado es un factor fundamental en la mejora de la calidad de la educación. De hecho, y como explica SANZ LERMA (1996, p.132), la autoformación² que realiza el profesor universitario está ligada “a un proceso continuo de mejora de calidad de la enseñanza y de innovación científica o creación artística”. Sin embargo, y como subraya ALVAREZ CASTILLO (1995), este campo educativo no cuenta todavía con una teoría sólida ni con una orientación práctica.

El profesor, como profesional, debe estar preparado y motivado para saber responder a las distintas necesidades individuales, grupales e institucionales que la comunidad educativa le presenta en cada momento. Aunque, como podemos observar diariamente en nuestras universidades, la autoridad y el respeto al profesor dependerán, en gran manera, del prestigio profesional que éste se haya ganado frente a los alumnos que son, sin duda, los más cercanos, constantes y reales evaluadores de su tarea como profesional de la educación.

Y en esa tarea, sin duda, es fundamental su formación³, que debe caracterizarse por ser un proceso innovador, a la vez que democrático y abierto, pues como docente está expuesto a una diversidad de culturas y a un mundo complejo ante el que ha de ofrecer una perspectiva flexible y una actitud de apertura respecto a las diferencias, lo que le llevará a un enriquecimiento continuo.

Las competencias y rasgos básicos que, en nuestra opinión, debe tener un profesor como profesional de la enseñanza se pueden resumir en las siguientes:

1. Estabilidad emocional y seguridad en sí mismo. Autonomía. Es innegable la gran influencia psicológica que tiene un profesor sobre sus alumnos.

2. Capacidad de adaptación a situaciones diferentes y apertura ante las distintas opiniones e ideologías. Y, además, un pensamiento creativo. Esto conlleva una capacidad de cuestionar las diversas teorías, opiniones, creencias, etc., -incluso las propias-; reflexión; compromiso en que sus alumnos “aprendan a aprender”; e, investigación, etc.
3. Participación, compromiso activo, y responsabilidad en las distintas etapas del proceso a desarrollar “en” y “con” la comunidad educativa (pues no nos estamos refiriendo solamente al trabajo en el aula). Solidaridad con los diferentes implicados y en las múltiples acciones.
4. Formación pedagógica y científica suficiente en su especialidad, además de una amplia y rica cultura general.
5. Un buen conocimiento de la metodología, recursos y técnicas necesarias para el desempeño óptimo de su trabajo. Iniciativa y creatividad en la búsqueda y construcción de recursos dentro y fuera de la Universidad.
6. Capacidad de diagnóstico y de evaluación crítica. Sensibilidad social y análisis crítico de la sociedad.
7. Capacidad de diálogo y de trabajo en equipo. Se hace necesario subrayar aquí la importancia de la comunicación en la vida universitaria.
8. Selección de los futuros profesionales de la enseñanza.

3. Estrategias de formación

102

La formación se concibe como un conjunto de actividades que le permitan al profesor desarrollar habilidades y capacidades para ir mejorando desde la reflexión de su propia práctica su actuación; se trata de que el profesor tenga una capacidad de juicio que utilizará en el proceso de toma de decisiones. Conforme a dicho planteamiento podemos defender que el eje fundamental de la formación del profesorado es su propia práctica, de ahí que las estrategias se refieran a ello. En base a esto, pueden considerarse favorables a estos planteamientos las siguientes estrategias⁴:

- Cuestionar las propias creencias y planteamientos. Reflexión personal en base a los resultados obtenidos y comparación con los de los compañeros; propiciando, de este modo, la reflexión y la autocrítica.
- Proponer y experimentar alternativas en base a la reflexión y orientadas a la acción. Ello supone, también, análisis y creatividad, siempre fundamentados en unos conocimientos. Esta estrategia favorece la dinámica del grupo, participación y mejora de la situación anterior; y, lleva a una experiencia que ayuda a la maduración personal y del grupo.
- Contrastar interpretaciones (sobre el proceso y los resultados) e intercambiar ideas. Ello implica diálogo y discusión, que es el método fundamental del profesor crítico. Y esto, a su vez, supone una formación, experiencia, ideología y valores (en los cuales el profesor apoya sus opiniones).
- Colaborar en actividades con profesores experimentados puede ser positivo, en cuanto que el profesor principiante aprende de la experiencia, además tiene la posibilidad de reflexionar sobre lo que él haría si estuviera solo ante esa actividad; de esta forma puede comparar, discutir, y darse cuenta, desde su visión



primeriza, de aspectos que el profesor experimentado no haya percibido y, así, entre los dos, reconstruir el proceso. El aprendizaje es, consecuentemente, mutuo.

- Ante una situación concreta (presentada por el formador, o por uno de ellos, verbalmente, o en video) comparar las diferentes visiones, o respuestas de cada uno, y discutir sobre las ventajas y desventajas de cada una de ellas. Esta estrategia facilita la reflexión y potencia, o al menos posibilita, la formación de un pensamiento crítico.

Pero en el proceso de formación práctica de los docentes se debe incluir, asimismo, estrategias innovadoras en torno a las habilidades cognitivo-sociales (ÁLVAREZ CASTILLO, 1993, 1995), pues se ha afirmado que el conocimiento social es uno de los elementos que influyen en el clima del aula y discrimina las reacciones de los alumnos. ÁLVAREZ CASTILLO (1993, pp.75-76) propone, a este respecto, las siguientes líneas de actuación: la introducción de las habilidades cognitivo-sociales tanto en los programas de formación inicial como en los de formación permanente del profesorado, y la elaboración y selección de materiales curriculares exentos de estereotipos⁵ (de sexo, raza, o clase social, entre otros).

4. Conclusiones

Una vez celebrado el vigésimo aniversario de la Constitución española se puede afirmar, sin riesgo a emitir una opinión pretenciosa, que el sistema democrático en el que vivimos ha desarrollado ya un nivel de maduración y de consolidación que vincula y matiza todas las instituciones que en él coexisten y conviven; y entre ellas, obviamente, se encuentra la Universidad. Y es en este contexto donde se puede mantener que la Universidad española, de índole crítica, abierta y democrática, pretende ayudar a desarrollar la personalidad humana en todas sus dimensiones; o dicho de otro modo, tiene como objetivo la formación integral del hombre, y, en esta misión esencial, el profesor ocupa un lugar privilegiado. Por ello, entre otras razones, el profesor debe tener una formación adecuada que le capacite para responder a los retos profesionales que se le puedan presentar; pero hay que tener en cuenta, asimismo, que la formación del profesor debe extenderse a lo largo de toda su trayectoria profesional.

Por otra parte, también es fundamental que el profesor tenga unos rasgos personales (estabilidad emocional, seguridad en sí mismo, capacidad de adaptación a situaciones distintas, motivación e interés por las diferentes manifestaciones socioculturales, etc.) y unas competencias básicas (capacidad de diagnóstico y de evaluación crítica, formación pedagógica y científica suficiente en su especialidad, conocimientos de metodología, dinámica de grupos, etc.), así como que trabaje en equipo, ya que la coordinación con el resto del profesorado es básica, no sólo en la organización del centro; sino también en la docente, en tanto que instrumento para desarrollar un "proyecto curricular" adaptado a las necesidades reales de cada centro universitario, permitiendo una reflexión rigurosa sobre el trabajo que desarrollan. La calidad de la educación requiere un profesorado capaz de convertirse en un agente de animación educativa que no solamente transmita conocimientos sino que explicita, hasta donde le sea posible, el currículum "oculto" que se desarrolla en las aulas, y que dote a sus alumnos de los hábitos, instrumentos, habilidades, técnicas, etc. hasta lograr que sean los propios alumnos quienes protagonicen realmente su proceso de desarrollo personal y de profesionalidad.

Otra dimensión del profesor como animador educativo “en” y “para” una “universidad crítica y democrática” es su actuación y su inmersión en la comunidad: es básico que acerque e implique a la comunidad en la dinámica de funcionamiento del centro. La participación de ésta parece ser un requisito para conseguir que los efectos de la educación sean los que pretendemos.

En definitiva, la Universidad, considerada como instrumento estratégico de innovación y de desarrollo productivo, tiene un reto acuciante en la formación de su profesorado, en miras a los cambios, desafíos y procesos que se van planteando en estos inicios de un nuevo siglo. La calidad de la enseñanza universitaria no puede ser desarrollada si no es en torno a este eje fundamental en cualquier ámbito profesional como es la formación de sus empleados, y en este caso, la formación del profesorado universitario, que deberá ser continua a lo largo de toda su trayectoria profesional.

Notas

(1) Sobre los procesos de cambio, de innovación, y de reforma, desde el punto de vista de los procesos de formación que originan, ver MARCELO GARCÍA (1996).

(2) El profesorado universitario además de desarrollar las tareas profesionales de enseñanza, estudia e investiga, o sea, está en un proceso de formación continuo y constante, que suele desarrollar en un grupo de docencia e investigación, pero el aporte individual es el más importante.

(3) La importancia de la formación, ya no sólo en el profesorado universitario sino en cualquier otro profesional, es explicitada y subrayada por MARCELO GARCÍA (1996, p.44) cuando afirma que en la actualidad es “el instrumento más potente para democratizar el acceso de las personas a la cultura, a la información y al trabajo”.

(4) Remitimos a MARCELO GARCÍA (1989) quien analiza diversas estrategias metodológicas siguiendo una dirección de la formación del profesorado centrada en competencias y orientada a la indagación.

(5) Para profundizar sobre el tema de estereotipos en los materiales curriculares y la transmisión del “currículum oculto” a través de estos materiales, ver NIETO BEDOYA (1993).

Referencias bibliográficas

- ALVAREZ CASTILLO, J.L. (1993). El conocimiento social implícito de los profesores. En J.L. ALVAREZ CASTILLO Y M. NIETO BEDOYA, *El conocimiento social del profesorado y los materiales curriculares*. Salamanca: Amarú.
- ALVAREZ CASTILLO, J.L. (Coord.) (1995). *El entrenamiento mental del educador. Implicaciones de la cognición social para la formación y profesionalización docente* (11-76). Salamanca: Amarú.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1995). *Enseñar y aprender: hacia una sociedad cognitiva*. Bruselas.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1995). *La profesionalización del docente*. Madrid: Siglo XXI.
- GARCÍA GARRIDO, J.L. (1992). *Problemas mundiales de la educación (nuevas perspectivas)*. Madrid: Dykinson.
- IMBERNÓN, F. (1994). *La formación del profesorado*. Barcelona: Paidós.
- MARCELO GARCÍA, C. (1989). *Introducción a la formación del profesorado. Teoría y métodos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MARCELO GARCÍA, C. (1992). Desarrollo de la comprensión intercultural en los programas de formación inicial del profesorado. En AA.VV., *Educación Intercultural en la Perspectiva de la Europa Unida. Actas del X Congreso Nacional de Pedagogía*, Tomo II (501-535). Salamanca.
- MARCELO GARCÍA, C. (1994). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona: PPU.
- MARCELO GARCÍA, C. (1996). La innovación como formación. En AA.VV., *Innovación pedagógica y políticas educativas. XI Congreso Nacional de Pedagogía*, Tomo I (43-86). San Sebastián.
- MARÍN IBAÑEZ, R. (1989). La



- reforma educativa y la calidad de la educación. En AA.VV., *La calidad de los centros educativos. Actas del IX Congreso Nacional de Pedagogía*, Tomo II, 87-108. Madrid.
- MEDINA, A. (1992). La formación del profesorado ante las exigencias de los programas europeos. En AA.VV., *Educación Intercultural en la Perspectiva de la Europa Unida. Actas del X Congreso Nacional de Pedagogía*, Tomo II (465-500). Salamanca.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1987). *Proyecto para la reforma de la enseñanza, Educación infantil, primaria, secundaria y profesional. Propuesta para debate*. Madrid: MEC.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1989). *Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo*. Madrid: MEC.
- NIETO BEDOYA, M. (1993). El currículum oculto en la transmisión del conocimiento social. En J.L. ALVAREZ CASTILLO Y M. NIETO BEDOYA, *El conocimiento social del profesorado y los materiales curriculares* (77-123). Salamanca: Amarú.
- SANZ LERMA, I. (1996). Volver a empezar: la autoformación del profesorado. En AA.VV., *Innovación pedagógica y políticas educativas. XI Congreso Nacional de Pedagogía*, Tomo III (131-141). San Sebastián.
- TOURIÑÁN LÓPEZ, J.M. (1996). Nuevas tendencias en el desarrollo universitario: el efecto Maastricht. En AA.VV., *Innovación pedagógica y políticas educativas. XI Congreso Nacional de Pedagogía*, Tomo III (165-186). San Sebastián.

Dirección

María R. Belando Montoro

Universidad de Extremadura.

Departamento de Ciencias de la Educación.

Correo Electrónico: mbelando@tajo.unex.es

105

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE ESTE TRABAJO

- BELANDO MONTORO, María R. (1999). Los profesores del siglo XXI y la calidad de la enseñanza universitaria: En torno a la formación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>].

